

Isabelle Combès\*

## Nominales pero atrevidos: Capitanes chiriguano aliados en el Chaco boliviano (siglo XIX)

**Resumen:** Numerosos testimonios oponen, entre los chiriguano del siglo XIX, a jefes fantoches impuestos por los blancos con los jefes legítimos de las comunidades, y mencionan los problemas creados por estos cargos rivales. Sin embargo, el análisis muestra que la situación no es tan sencilla: los jefes nombrados por las autoridades blancas no son otros que los herederos legítimos del cargo; y los capitanes “aliados” de las prefecturas son sospechosos de rebelión. Se propone aquí interpretar los problemas políticos que existen en las comunidades como rivalidades estrictamente internas entre hombres de poder, que encuentran en la intervención blanca nuevos argumentos y nuevos alientos. La conclusión sugiere que los títulos oficiales fueron, a partir del siglo XIX, incorporados al sistema político interno de los chiriguano.

**Summary:** *Nominal though insolent: Allied Chiriguano Captains in the Bolivian Chaco (19<sup>th</sup> century).* Among the Chiriguano of the 19<sup>th</sup> century, several testimonies contrast the puppet chiefs imposed by the Whites and the legitimate leaders of the communities. These testimonies also mention the problems raised by the rivalries concerning office within the communities. Nevertheless, the analysis of several case studies reveals that the situation was not always so simple: the chiefs imposed by the White authorities were often the legitimate heirs to office, and the “allied” Captains of the *Prefecturas* were suspected of being rebels. Therefore we propose to understand the political problems within the communities as internal rivalries between Big Men, who seek in the intervention of the Whites new arguments and encouragement for their struggles. The conclusion suggests that, since the 19<sup>th</sup> century, the official titles have been incorporated to the Chiriguano internal political system.

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, numerosos testimonios mencionan a “capitanes” (jefes: *mburuvicha* en guaraní) nombrados por los blancos en las

---

\* Instituto Francés de Estudios Andinos. Isabelle Combès se dedica a la investigación etnohistórica de los grupos chané y chiriguano del Chaco y pie de monte andino en Bolivia.



comunidades chiriguanas del Chaco boliviano. Estos jefes, dicen las fuentes, son prácticamente sirvientes de las autoridades *karai* o blancas; y esta situación crea problemas en las comunidades entre los antiguos capitanes legítimos y los nuevos “delegados” de los blancos.

Quien tiene acceso, por ejemplo, a los archivos prefecturales del departamento de Santa Cruz en el siglo XIX, encuentra un sinfín de “capitanes aliados” nombrados por los blancos, sumisos a ellos e incluso a menudo pagados por ellos; pero encuentra, también, a muchos capitanes calificados como “atrevidos”, “perversos” o traidores, cabezas de sublevaciones y rebeliones, y herederos legítimos de sus cargos. Más inesperado aún: “atrevidos” y aliados son, en general, las mismas personas, como son los mismos los capitanes “legítimos” y los nombrados por los *karai*. De ahí las preguntas que nos ocuparán aquí: ¿hasta qué punto los capitanes chiriguanos legitimados por las prefecturas son realmente títeres de los *karai*? ¿Quién mueve los hilos, quién utiliza a quién? ¿Qué clase de problemas agitan a las comunidades chiriguanas y enfrentan a los hombres de poder?

Pretendo aquí responder estas preguntas, a partir de ejemplos ya conocidos como el de Mandepora en Macharetí; de otros menos estudiados, como el de Guiracota en Kaipependi; y sobre todo el, prácticamente desconocido, de José Iyambae en la zona del Isoso.

### 1. “¿No son nombrados por los mismos indios”?

Los padres franciscanos de la Bolivia de finales del siglo XIX lo notan: en esta época, los capitanes “son casi puramente nominales, á lo menos no son nombrados por los mismos indios, sino siempre delegados de los subprefectos ó corregidores cantonales” (Cardús 1886: 243); pueden ser depuestos y hasta castigados por las autoridades blancas, “si son remisos en cumplir las órdenes dadas” (Martarelli 1918: 179-180). En la región del Isoso en la provincia Cordillera, los indios son

[...] aliados con las autoridades Bolivianas, á quienes obedecen i respetan, por el intermediario de un Jefe, denominado Capitán Grande, *cuyo nombramiento acostumbran ya recibir de la Prefectura Departamental* (carta del prefecto de Santa Cruz al ministerio de gobierno, MHSC 3/94, 25.05. 1871; énfasis mío).

En este mismo año de 1871 tuvo lugar, aunque por un tiempo muy breve, un cambio de capitán grande en el Isoso: José Arígui fue nombrado en lugar de José Iyambae, “conforme a los deseos manifestados por los vecinos de esa localidad en su reclamo dirigido a esta Prefectura” (MHSC 3/96, 04.05. 1871): los vecinos son, en este caso, los blancos propietarios de ganado en el Isoso, y la carta citada está dirigida al corregidor *karai* de la zona por el prefecto, que recomienda que se entregue oficialmente el cargo a Arígui “con toda la formalidad que sea precisa”. Más tarde, en 1890, la prefectura cruceña describe de esta manera el papel del capitán grande:

La autoridad del Capitán Grande, es para conservar el orden entre los indígenas, tomar a los criminales y ponerlos a disposición del Sub Prefecto, proporcionar brazos para el trabajo, *obedecer al Corregidor que es la autoridad superior del cantón* y contener a los desmoralizadores (MHSC 3/120, 10.12. 1890, énfasis mío).

En 1908 finalmente, cuando la zona carece de capitán grande, el informante de Nordenskiöld, Batirayu, declara no querer aceptar el cargo, porque “no quiere ser el peón de los blancos” (Nordenskiöld 2002: 215).

Estos capitanes fantoches no son sólo creaciones de los corregidores o prefectos. En las misiones franciscanas también, si bien los chiriguano teóricamente pueden elegir a sus propias autoridades, “los Capitanes son los que reciben las órdenes del Padre Conversor para hacerlas ejecutar”, y los mismos padres pueden destituirlos a su antojo (Martarelli 1918: 200).

Los capitanes nombrados por los blancos, llamados “capitanes aliados”, reciben a menudo importantes gratificaciones e incluso sueldos de las prefecturas. Los archivos nacionales conservan por ejemplo las “partidas pagadas a los Capitanes aliados” de la región de Tarija e Ingre desde el año 1830 hasta 1883 (ANB MI 1883 217/62); estas partidas registran, a la vez, sueldos y regalos como telas, cuchillos y ropa a los diferentes *mburuvicha*; para la zona del Ingre también, en 1894, el nombramiento oficial de Machirope especifica que ese capitán gozará del “sueldo que la ley prescribe”.<sup>1</sup> En 1850, la prefectura de Santa Cruz aprueba un sueldo de 10 pesos mensuales para el capitán Guiracota, de Kaipependi, que se hace efectivo a partir de enero de 1851 (ANB MI 1851 140/34, 11.01. 1851; MHSC 2/47, 24.04. 1851).

Estos diferentes testimonios y documentos muestran un cuadro donde desaparece por completo la autoridad “natural” o legítima del capitán chiriguano. El panorama es bastante parecido al que estuvo en vigencia hasta los años 1990 en las haciendas del sur boliviano, donde el “capitán” de los peones chiriguano era un simple capataz nombrado por el patrón (Combès 1992). Esta situación, hay que subrayarlo, no fue exclusiva de los chiriguano. Alvarsson describe iguales condiciones entre los mataco del Chaco tarijeño en los años 1940 (1988: 129, 132-133); Nimuendaju hace lo mismo para los apapocuva del Mato Grosso a finales del siglo XIX (1987: 75-76).

Tanto Alvarsson como Nimuendaju notan que la intervención de los blancos provoca problemas serios en las comunidades entre el capitán legítimo y el apoyado por las autoridades *karai*. Lo mismo podría deducirse, para los chiriguano, de esta observación de Nordenskiöld: “Cada vez con mayor frecuencia las autoridades blancas son las que nombran a los jefes. Por lo tanto, en una misma región, se puede encontrar a un jefe que es apoyado por los blancos y otro que es el legítimo” (Nordenskiöld 2002: 213).

---

1 Documento en poder de los herederos de Machirope, comunidad Ñaurenda de la provincia O'Connor, departamento de Tarija.

La primera parte de la observación del sueco es un eco de los testimonios ya citados de los padres franciscanos. De hecho, todos los capitanes aliados conocidos y citados por los archivos en la Chiriguania del siglo XIX gozan de un título oficial, emitido en general por la prefectura del departamento. Es el caso, por citar sólo unos ejemplos, de Chituri y Azari en el Gran Parapiti, Mandepora en Macharetí, Iyambae en el Isoso, Buricanambi o Guayupa en el Ingre; en cuanto a Guiracota de Kaipependi, fue nombrado directamente por el mismo presidente de la República. Buricanambi y Guayupa obtuvieron además el título de “teniente-coronel” (ANB MI 1882 217/62), y Guiracota fue en una ocasión designado como “oficial plumario” en una junta de sanidad de Santa Cruz, con un sueldo mensual de 5 pesos (MHSC 2/58, 21.05. 1855).

Sin embargo, donde la situación no es tan nítida y permite cuestionar las observaciones de Nordenskiöld, es cuando se trata de saber si estos capitanes “apoyados por los blancos” son o no legítimos para su propia gente; y, entonces, de saber si los problemas políticos de las comunidades derivan realmente de su nombramiento por los blancos.

¿En qué consiste, pues, para un chiriguano del siglo XIX, un capitán “legítimo”? Los testimonios son unánimes: un verdadero capitán es ante todo un heredero, el hijo, o al menos el pariente, del que ocupó antes el cargo. Pertenece a la misma familia, al “mismo linaje” para emplear las palabras de Nordenskiöld (2002: 158).

La sucesión hereditaria al cargo de capitán es una característica chiriguana. En 1810, Comajuncosa nota que “el cacicazgo es hereditario: suceden los hijos; en falta de estos los hermanos, y en defecto de unos y otros los sobrinos” (Comajuncosa/Corrado 1884: 45). Más tarde, Giannecchini no duda en calificar el “gobierno chiriguano” como “esencialmente monárquico absoluto y hereditario [...] el bastón de mando no debe salir de la casa –digamos– real” (Giannecchini 1996: 302); según Nino, al capitán “sucede el hijo mayor” y en su defecto un pariente cercano (Nino 1912: 165).<sup>2</sup>

Las fuentes dibujan así el esquema de lo que llegué a calificar en otra oportunidad como las Casas reales de los chiriguanos (Combès/Villar 2004), tomando la palabra “Casa” en el sentido que Lévi-Strauss dio a la palabra, refiriéndose a las Casas nobles de la Europa medieval (Lévi-Strauss 1979; 1984); las fuentes nos hablan de dinastías de dirigentes, de poder transmitido por “la sangre” –para emplear las palabras de los isoseños contemporáneos–, de familias de Grandes (*tuicha vae reta*) o de “familia real” (*ñemunia ete*). Es precisamente ahí, en este punto crucial, que los testimonios que oponen a los capitanes “legítimos” con otros nombrados por los blancos se vuelven problemáticos. Pues todos, o casi todos, los capitanes que reciben títulos oficiales en el siglo XIX son *también* capitanes legítimos, y herederos “por sangre” del

---

2 La sucesión hereditaria de los capitanes es probablemente una herencia chané entre los chiriguanos. Ver Combès/Lowrey (2005).

cargo. Estanislao Azari, capitán del Gran Parapetí a finales del siglo XIX, es hijo del anterior capitán, Manuel Chituri; Guiracota de Kaipependi es hijo del capitán Asave o Arsave, que ejerció el cargo en los años 1830,<sup>3</sup> y padre de Guiracota II, que desempeñó un importante papel en la rebelión chiriguana de 1892; Mandepora, en Macharetí, es hijo del ex capitán Tacurunti y padre de Tacú (Langer 1995). Buricanambi y Guayupa pertenecen, también, a la misma dinastía “real” que su antecesor Cumbay de finales del siglo XVIII (Combès 1992). En el Isoso finalmente, José Iyambae reivindica claramente su “capitanía hereditaria” frente a sus opositores (MHSC 2/82, 14.07. 1865). Dos de sus hijos, Sacayande y Enrique, reinaron después de su muerte y el actual capitán grande isoseño es su bisnieto.

Todos estos capitanes siguen siendo reconocidos como tales en las comunidades donde ejercieron su mando en el siglo XIX, y probablemente no habría sido ése el caso si sólo hubiesen sido capitanes “títeres” de los blancos e ilegítimos para su propia gente. De hecho, en el Isoso, uno de los opositores de Iyambae, Amboco, que aparece como uno de esos “títeres”, no es recordado por la gente. José Iyambae, por el contrario, no sólo es recordado por todos, sino que es el punto de referencia obligado de todos aquellos que reivindican su pertenencia a la familia de los Grandes, la raíz de la Casa Iyambae (Combès 2005).

La coincidencia que se encuentra en las fuentes entre los capitanes legítimos y los nombrados por las autoridades blancas es algo que llama poderosamente la atención. Tal vez debamos prestar más atención a esta indicación de Nino, que escribe que Taruire, en Kaipependi, fue “elegido por los blancos” (y les debía obediencia y sumisión) [...] pero elegido, también, “con consentimiento o a indicación de los indios” (Nino 1912: 163-164; énfasis mío).

¿Significa esta situación que no existieron problemas ni rivalidades entre capitanes en las comunidades chiriguanas? Por supuesto que no, y tanto los documentos de archivos como la tradición oral contemporánea lo demuestran. Simplemente, estos problemas internos no parecen nacer de una oposición, inexistente, entre capitanes “herederos” por un lado, y jefes nombrados por los blancos por otro.

## 2. Aliados, atrevidos y desterrados

Se podría pensar que los problemas internos de las comunidades derivan de la actitud sumisa y en todo caso “aliada” de los capitanes oficialmente nombrados. Pero eso tampoco parece ser cierto; al menos, la hipótesis no permite dar cuenta de todos los casos conocidos. Guayupa del Ingre, nieto del capitán Cumbay y “teniente-coronel” nombrado por las autoridades de Tarija, que le pagan un sueldo mensual, es sin

---

3 MHSC 1/19, 14.09. 1836. Este documento muestra claramente que Guiracota no fue, como lo sostuvieron Sanabria (1972: 132-133) y Albó (1990: 123) hijo de Yandare o Chimbe, al menos que Yandare o Chimbe haya sido otro nombre o apodo del mismo Asave.

embargo calificado de “Yndio muy sospechoso” por las mismas autoridades (ANB MI 1848 213/15); Buricanambi es su digno sucesor, acusado un 28 de octubre de querer asaltar el fuerte de Igüembe, y calificado una semana después de capitán “en buen sentido con el Cristiano” (ANB MI sin clasificar, 28.10. 1874, 04.11. 1874).

Otros “capitanes aliados” muestran una actitud igualmente ambigua, bastante alejada en todo caso de la “sumisión” que prometen a la prefectura. Es el caso, excelentemente analizado por Erick Langer, de Mandepora en Macharetí.

Para vengar el asesinato de su padre Tacurunti por los chiriguanos de Guacaya, opuestos a la creación de una misión en la zona, Mandepora abre en 1868 las puertas de Macharetí a los franciscanos. Comunidad densamente poblada, punto de encuentro entre chiriguanos y tobas del Chaco y antaño plaza fuerte de la resistencia chiriguana frente a los blancos, Macharetí es un lugar estratégico para el Colegio franciscano de Tarija. Para los padres, “ganar Macharetí fue el más grande triunfo de su carrera como misioneros en Bolivia”; consciente de esta situación, Mandepora “sabía que él tenía una posición privilegiada, y fue lo suficiente capaz para conseguir un trato favorable” (Langer 1995: 232-233). Por ejemplo, la misión de Macharetí tiene una sola plaza y no, como las demás, dos plazas que separan a los neófitos de los paganos. Mandepora consigue también seguir siendo el jefe de todos en la misión, y no solamente de los paganos [...] pues el mismo que solicitó la misión nunca se convirtió. Por el contrario, entre convites de chicha y poligamia, Mandepora sigue actuando con un tradicional *mburuvicha* chiriguano, y su ejemplo no incita precisamente a la conversión de los demás, pese a los lamentos de los padres.

Sin embargo, la presencia y el apoyo de Mandepora es imprescindible para los franciscanos: los tímidos intentos de marginarlo no resultan, y más bien amenazan con la completa ruina de la misión; los padres pronto se ven obligados a llamarlo de nuevo. Advertimos aquí la “relación subvertida” (Saignes 1984) que moldeó las relaciones entre los padres franciscanos y los chiriguanos en las misiones. Para lograr aunque sea un semblante de éxito y de conversiones dudosas, los franciscanos deben hacer concesión tras concesión, dar mucho para recibir poco.

Así pues, pese a la observación de Martarelli citada al inicio de estas páginas, no todos los jefes en las misiones franciscanas están a las órdenes de los padres (ver Langer 1994: 86, sobre el mismo tema). En el caso de Mandepora, además, no sólo los padres enfrentan esta ambigua situación: las autoridades civiles y militares también, muy a pesar suyo, deben reconocer a Mandepora como capitán de la comunidad. Pese a su reconocimiento oficial entonces, Mandepora no es un títere manejado por los blancos, sino más bien un capitán legítimo que los *karai* están obligados a soportar. No es, tampoco, un “capitán aliado” de mucha confianza. Al final de su reinado, en 1902, los padres franciscanos lo describen en esos elocuentes términos:

aguardentero ruin y renegado misionero: hombre de estragadas costumbres, sin idea alguna de moralidad, de religión ni de honor, pero ladino y zalamero á toda prueba: vil y abyecto

seductor, raptor y cuatrero hipócrita, encallecido en la depravación, cruel é inhumano con los que cáenle en desgracia [...] Y lo peor es que, apoyándolo y sonriéndole los blancos, lo hacen más atrevido y desvergonzado (*Anales del Colegio franciscano de Tarija* 1902, AFT HI: 225).

Tal es el capitán de Macharetí, principal “aliado” de la colonización blanca en el Chaco del sur de Bolivia.

Otro ejemplo, el de Guiracota de Kaipependi a mediados del siglo XIX, es incluso más elocuente y hasta caricaturesco. Nombrado por el presidente de la República, beneficiario de un sueldo mensual, Guiracota es en los años 1850 el principal “aliado” de la prefectura de Santa Cruz. Recibe órdenes desde la capital de Sucre y no sólo de la prefectura (ANB MI 1843 83/25). En 1844, una circular del ministerio de gobierno dice:

El Capitan de Barbaros José Guiracota se ha comprometido con el Gobierno conservar la paz con Ayerecoai y demas tribus rebeldes y reducirlas a estas hasta ponerlas en igual estado de obediencia y subordinación al Gobierno q. el en q. se hallan los 7 pueblos de su mando [El gobierno] avisa también haberle extendido los títulos q. le pidio para el y otros 6 subalternos suyos; y manda q. se cree la escuela primaria en Caipependa [*sic*] q. también solicitó (MHSC 1/28, circular nº 4 del ministerio del interior, 03.01. 1844).

No sólo Guiracota manifiesta “obediencia y sumisión” al gobierno, sino que es el agente principal de la extensión de la colonización blanca en el Chaco. Debemos notar, sin embargo, que Guiracota no recibió simplemente títulos oficiales del gobierno, sino que los *pidió*; se trata aquí, con toda evidencia, de un reconocimiento oficial *a posteriori* de un cargo de capitán conseguido legítimamente: es decir, por herencia.

Sin embargo, el “aliado” Guiracota manifiesta las mismas ambigüedades que su colega Mandepora. Por sus lazos con las comunidades insumisas del Chaco, fue acusado de rebelión y traición en 1847, y desterrado hasta el departamento del Beni adonde se solía despachar a los opositores políticos del gobierno (ANB MI 1847 122/40, 27.08. 1847). Como ocurrió en el caso de Mandepora marginado por los padres, Guiracota fue sin embargo llamado de vuelta por el mismo gobierno y por la prefectura cruceña, para contener alzamientos chiriguanos en la Cordillera (MHSC 1/40, 02.03. 1848, 03.02. 1848). El ex aliado, ex traidor y de nuevo aliado, se reintegró a su cargo “en acto solemne” y recibió en esa oportunidad regalos y dinero (MHSC 1/41, 11.04. 1848, 04.10. 1848, 11.10. 1848). En 1850, la prefectura lo utiliza como portavoz para prometer amnistía a los rebeldes (MHSC 2/43, 19.04. 1850) lo que no impidió que las autoridades *karai* lo volvieran a acusar, en la misma época, de fomentar rebeliones.<sup>4</sup>

---

4 MHSC 1/40, 28.09. 1848; 2/47, 08.10. 1851; 2/49, 31.05. 1852.

Como Mandepora, Guiracota, a la vez capitán heredero y capitán “nominal”, es un “aliado” poco querido y muy poco confiable: “¿Cómo pues, Sr. Prefecto, dar crédito al Capitán Guiracota?”, pregunta el gobernador de la provincia Cordillera (MHSC 2/47, 09.06. 1852). Pero es un aliado indispensable, un “mal necesario” por así decir. Debe notarse también que, si bien Kaipependi es el principal “aliado” de la prefectura cruceña en estos años, nunca llegó a solicitar o aceptar el establecimiento de una misión franciscana en su territorio, como tampoco lo hizo más tarde el Isoso, otro fuerte “aliado” de las autoridades blancas. Este hecho también muestra que los capitanes nombrados por los blancos tenían un cierto margen de decisión propia.

Ambos ejemplos lo muestran: así como los problemas políticos que agitan a las comunidades chiriguanas no derivan de una lucha entre capitanes “títeres” y capitanes legítimos, tampoco puede afirmarse que provengan de una actitud demasiado sumisa de los capitanes grandes para con los *karai*. Me parece más acertado enfocar el problema comparándolo a aquellos que se plantearon en muchas comunidades durante la Colonia, cuando se trató de fundar misiones franciscanas en su territorio. En el Isoso de 1790 por ejemplo, el relato de Mingo de la Concepción evidencia serios problemas internos entre los capitanes pro-misión y aquellos que no la aceptan (Mingo de la Concepción 1981: 427-430); el Isoso fue recién colonizado por los blancos en 1844 (Combès 2005), y no podemos hablar aquí de injerencia *karai* en las disputas de los capitanes. En el caso de Saipurú, en la misma época, está claro que los problemas entre capitanes chiriguanos no derivan de una divergencia sobre cómo tratar a los blancos, sino de rivalidades internas que *utilizan* a la misión como un nuevo escenario: cuando el jefe Canderugua de Saipurú solicita la presencia de los frailes, es porque está “temeroso de verse sacrificado por su contrario”, el también capitán Maruama (Viedma 1910: 524).

Las luchas que desgarran a las comunidades deben ser leídas como rivalidades estrictamente internas, que oponen a diferentes facciones o linajes de las Casas reales compitiendo por el poder. Estas rivalidades encuentran un nuevo aliento, y nuevos argumentos, con la presencia blanca, sea de los misioneros o de las prefecturas, con sus títulos y nombramientos oficiales. En otras palabras, y si bien la situación ha podido variar según las zonas y las circunstancias, en términos generales los capitanes “nominales” no parecen ser los muñecos de los *karai* descritos por los testimonios de los franciscanos o de Nordenskiöld, sino más bien aquellos que, pidiendo títulos a los prefectos, mueven los hilos en este baile político. En cierta forma, la situación es exactamente igual a la que padeció Ruy Díaz de Guzmán a inicios del siglo XVII, alternativamente aliado y enemigo de varias capitanías chiriguanas que lo utilizaban a su antojo y cuando les convenía (Díaz de Guzmán 1979): con la salvedad que Díaz de Guzmán fue utilizado al servicio de luchas entre capitanías chiriguanas, mientras las autoridades republicanas y los padres franciscanos lo son al servicio de rivalidades internas en cada capitanía. El ejemplo del Isoso, donde tanto el actual capitán grande

como su principal opositor pertenecen a la misma Casa real y reivindican su menor o mayor legitimidad por sus lazos de parentesco con José Iyambae, puede ilustrar esta hipótesis.

### 3. “Golpes de Estado” en el Isoso

Ubicado sobre el curso inferior del río Parapetí en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, el Isoso es una capitania bastante peculiar dentro del conjunto chiriguano, en particular por la fuerte herencia chané que demuestran sus instituciones, su idioma y muchas de sus costumbres (Combès 2005). La región está dividida hoy en alto (río arriba) y bajo (río abajo) Isoso, y sacudida por graves problemas que enfrentan a ambas zonas. En el alto como en el bajo, se enfrentan capitanes que reivindican todos su pertenencia a la Casa real de los Iyambae y se disputan el poder. Estos enfrentamientos, exacerbados en los últimos años, llegan a poner en riesgo la existencia de la única “capitania del alto y bajo Isoso” reconocida por las autoridades locales y nacionales.

Según los isoseños contemporáneos, la división entre alto y bajo data de 1923, y es el resultado de una decisión prefectural, que desembocó en un cogobierno entre Enrique Iyambae (alto Isoso) y su sobrino Casiano Barrientos Iyambae (bajo Isoso). Por el contrario, la tradición oral evoca, para las épocas más lejanas del siglo XIX, un pasado de unión exento de rivalidades entre zonas y capitanes.

Los documentos revelan, sin embargo, un panorama bastante diferente. La división entre alto y bajo Isoso se remonta a mucho antes de la decisión prefectural de 1923, y los informes de corregidores y prefectos de toda la segunda mitad del siglo XIX evidencian serias luchas por el poder entre los Grandes isoseños. Las primeras noticias de estas luchas son, tal vez, las informaciones ya citadas de Mingo de la Concepción a finales del siglo XVIII. Sin embargo, estas tensiones adquieren nuevos matices a partir de 1844, cuando los blancos llegan a establecerse, como ganaderos, en la región.

A partir de esta fecha, el Isoso se vuelve, junto con Kaipependi, el principal “aliado” de la prefectura cruceña: primero con su capitán grande Uchuapi, probablemente nombrado oficialmente en 1844, y luego, hasta finales del siglo, con José Manuel Iyambae. José Manuel Iyambae recibió su título oficial de la prefectura en 1854. El documento dice:

Acompaño a U. el título para el Capitán Grande de la Cordillera de Ysoso que he tenido a bien librar a favor del antiguo Capitán Yñambai: debiendo ser segundo Capitán grande de él en dicha Cordillera Agustín Ochoapi a quién anteriormente se le libro igual despacho (MHSC 2/53, 10.10. 1854).

No queda claro si el Agustín Uchuapi nombrado “segundo capitán” en 1854 es el mismo Uchuapi que antes era capitán grande de toda la zona –pues este primer Uchuapi es llamado, a veces, José Manuel Uchuapi y no Agustín–. Si se tratara de la

misma persona, sin embargo, el nombramiento de Iyambae podría evidenciar una “toma de poder” del personaje en contra del anterior *mburuvicha*, relegado al rango de simple segundo capitán: o, para emplear las palabras de los isoseños contemporáneos, un “golpe de Estado”.

Este caso, sin embargo, no está lo suficientemente documentado. Los acontecimientos posteriores son mejor conocidos. Primero, al igual que Mandepora y Guiracota, Iyambae es un “aliado” ambiguo y bastante conflictivo para la prefectura cruceña. Si bien asegura en varias ocasiones “que obedecerá” cuando recibe órdenes de la prefectura (por ejemplo MHSC 2/82, 24.03. 1868, 06.05. 1868), si bien apoya a los blancos en varias oportunidades y particularmente para la apertura de caminos, José Iyambae lleva también adelante una lucha legal y administrativa muy molesta para los ganaderos blancos de la zona. No se cuentan los pedidos oficiales que dirige el capitán a la prefectura, protestando contra la invasión de sus tierras por el ganado de los blancos y pidiendo su retiro. En una oportunidad, Iyambae llega incluso a quejarse hasta Sucre, al gobierno central (ANB MI 1857 161/52). Más aún, a partir de 1867, los *karai* lo acusan de fomentar rebeliones en el Isoso:

El Capitán indijena Iyambae trata de seducir a los salvajes Yanaiguas con el objeto de dar un asalto y robar las propiedades de los Cruseños (MHSC 2/85, 06.04. 1867).

Si bien el rumor no llega a confirmarse, vuelve a circular en los años siguientes (MHSC 3/92, 21.09. 1870). De estos años tenemos que fechar una carta muy malograda conservada en el archivo prefectural de Santa Cruz, que habla

de alzamiento por parte de los indijenas aliados de ese cantón sujestionados por el capitán José M. Yñambae cuya destitución pide ese corregimiento (MHSC sin clasificar, 2 de noviembre, sin año).

Iyambae es poco querido por los blancos del Isoso, que piden su destitución y llegan incluso –y es una auténtica ironía– a cuestionar la legitimidad interna de ese capitán supuestamente “nominal”:

[Iyambae] carece de personalidad legítima para representar a los pueblos de Ysoso (MHSC 2/84, 01.12. 1866).

Cada rancherío, o lo que los indios llaman pueblo, tiene su Capitán que lo representa [...] Yñambae no tiene sino el mando en Jefe sobre los demás Capitanes. Nada, pues, tiene que hacer Yñambae sobre los pueblos (MHSC 2/84, 10.12. 1866).

Sin embargo, y al igual que Guiracota y Mandepora, Iyambae seguirá siendo capitán grande hasta su muerte. La prefectura lo mantiene en el cargo, en contra de varios opositores internos e incluso en contra de los deseos de los ganaderos, precisamente porque los indígenas le obedecen como a un verdadero capitán legítimo, “de sangre”. Aliado forzoso, aliado poco confiable, pero aliado necesario.

Los documentos del archivo prefectural cruceño muestran mucha agitación política en las comunidades isoseñas del siglo XIX. En menos de seis años, Iyambae cambia hasta tres veces de “segundo capitán” (Combès 2005). En 1865, un intento más serio de “golpe de estado” no prospera, pero muestra que la situación del capitán grande es precaria. En este año, en efecto, Iyambae y un capitán local de la comunidad de Ipaguasu en el bajo Isoso, Gregorio Kayumbari, se disputan “entrambos el título de Capitán Grande de todo el Ysoso”. La prefectura en esta oportunidad ratifica el título de Iyambae, y el prefecto mismo asegura que está “pronto a sostenerlo en atención á la alianza que tiene establecida con los cristianos” (MHSC 2/82, 14.07. 1865).

Más tarde, en 1884, aparece otro “capitán grande” en el Isoso: es Amboco, tal vez un cabal ejemplo de un capitán verdaderamente “nominal” que no goza del apoyo de su gente. Amboco, en efecto, protesta en estos términos frente al prefecto:

El Capitán Grande de esa comprehension José Manuel Amboco se ha presentado en esta Prefectura reclamando la protección de ese Correjimientto para ser debidamente respetado i obedecido por sus subditos, pues que con frecuencia dice que el ex capitan José Manuel Ñambai trata de sustraerlos de su autoridad, prevalido de su posición antigua. Conviene pues por tanto que U. reuniendolos lo haga reconocer formalmente i los exhorte, sin que por esto dejen de prestarle a Ñambai las consideraciones i servicios voluntarios que le deban, pero no permitiendo que él abuse por sus valimientos (MHSC 3/111, 08.10. 1884).

En este caso, también, Iyambae gana la pelea, y el capitán legítimo se ve ratificado en contra de su opositor fantoche. Es probable que Amboco haya sido nombrado a pedido de los *karai* ganaderos del Isoso exasperados por las quejas administrativas de Iyambae. Para eliminar a su rival, Iyambae utiliza a blancos contra blancos (prefectura contra ganaderos). Sus argumentos están dirigidos a las más altas autoridades *karai*, al mismo tiempo que insiste sobre su legitimidad interna. Empieza recordando sus méritos pasados, en particular el apoyo prestado a los exploradores que buscaron abrir caminos desde el Isoso hasta el Paraguay. Concluye luego:

Estos fundamentos dieron mérito para que las autoridades bolivianas me hubiesen reconocido como Capitán Grande del Isoso: esto es respetando la Alianza y amistad contraida con los cristianos, á virtud de aquella alianza celebrada en esa remota época, por lo que hago mi justo reclamo acompañando los tres despachos [= títulos, nombramientos] que se me expidieron en forma legal. Según se ve, estos razonamientos estan en apoyo del derecho que tengo para obtener mi rehabilitacion: mientras que el otro capitan nombrado para reemplazarme, carece de las condiciones indispensables para el desempeño de ese pesado cargo, no sólo, porque no tiene servicios prestados a la Patria que lo hagan acreedor, sino también por falta de influencias en los pueblos que no se someten a sus ordenes, que frecuentemente son desobedecidas, lo que traerá a no dudar la insubordinacion y con ella la immoralidad mas perjudicial (MHSC 3/114, 26.06. 1885).

Otro episodio digno de mención en esta rivalidad es la actuación del propio hijo de Iyambae, Soporoke, que intentó también desprestigiar al rival de su padre. Una carta del prefecto al corregidor isoseño dice:

Marcha el indijena José Soproque Ñambae bien amonestado por esta Prefectura, á fin de que guarde armonía i no ponga obstáculos al Capitán grande de esa Comarca, Amboco (MHSC 3/111, 15.05. 1885).

Soporoke es recordado hoy en el Isoso como un verdadero “guerrillero” que orquestaba robos de ganado y asaltaba a los viajeros blancos. Su lucha es sin embargo de doble filo. Al robar ganado, no sólo perjudica a los blancos, sino que pone en tela de juicio la capacidad del nuevo capitán grande para mantener el orden, y lo desprestigia a los ojos de la prefectura: de hecho, por nada más que unos cuantos robos de ganado, otro opositor de Iyambae, José Arigui, fue destituido de su cargo en 1871.

El caso de Arigui es, por lejos, el más interesante de todos los ejemplos de “golpes de Estado” en el Isoso del siglo XIX. Cómo ya mencionamos, fue nombrado por primera vez capitán grande en mayo de 1871, en respuesta a los deseos de los ganaderos criollos de la zona. Su nombramiento es, claramente, una táctica de los hacendados para deshacerse de Iyambae. ¿Capitán “títere” entonces? Nada menos seguro. Arigui, vale la pena subrayarlo, es miembro de la Casa real isoseña, como probablemente también lo fueron los demás opositores de Iyambae. Giannecchini dice claramente de él que es “heredero y descendiente de familias de capitanes” (1896: 98). Arigui es un capitán “de sangre” al igual que Iyambae, y más que probablemente quiso utilizar en 1871 el recelo de los ganaderos contra Iyambae para ganar poder. No lo logró en esta oportunidad, sea por protestas de Iyambae y/o por una “guerrilla” llevada adelante por Soporoke, pues Arigui recibe duros reproches de la prefectura por los robos de ganado que se multiplican en el Isoso (MHSC 3/96, 14.11. 1871). Lo que se logra, pero por un corto tiempo, es una partición del Isoso en alto y bajo, con cada zona al mando de su propio capitán: Arigui en el alto, e Iyambae en el alto. En los años posteriores, sin embargo, sólo Iyambae vuelve a aparecer en los documentos.

Arigui vuelve a la carga en 1882, aprovechando el paso por la zona del explorador Miguel Suárez Arana (MHSC 3/107, 09.05. 1882). En esta ocasión, Arigui claramente *pide* el título de capitán grande a Suárez Arana, así como lo hizo antaño Guiracota con el gobierno central: actúa por voluntad propia de ganar el poder, y no como un muñeco que responde a las intenciones de los *karai*. Sin embargo, su solicitud no prospera tampoco, e Iyambae sigue siendo el capitán grande apoyado por la prefectura.

Arigui gana (parcialmente) su larga pelea en 1887, aprovechando esta vez la presencia del francés Arthur Thouar en la zona, por entonces delegado del gobierno boliviano para abrir un camino hacia el Paraguay. En este año, corren rumores de sublevación por el Isoso, y los *karai* están más que nunca opuestos a Iyambae (Thouar

1997; Giannecchini 1896: 94, 98). En la versión del padre Giannecchini, Iyambae, ya viejo, habría ofrecido su renuncia a Thouar. Sea lo que fuere, el 20 de marzo de 1887 se organiza una gran asamblea, bajo la dirección de Thouar, y Arĩgui es elegido como el nuevo capitán grande de todo el Isono, con el aval (y las correspondientes concesiones) tanto de los propios isoseños como de los ganaderos blancos.

La historia no acaba ahí. En efecto, los documentos siguen mencionando al capitán grande Iyambae hasta 1890. Se trata, una vez más, de una partición de poderes entre alto y bajo Isono, con Arĩgui en el bajo e Iyambae, luego su hijo Sacayande, en el alto.

Los acontecimientos de 1871 y los de 1890 demuestran que la división entre alto y bajo Isono, que se traduce en una rivalidad y una pugna por el poder entre dos capitanes grandes, no nace en 1923 como lo creen los isoseños contemporáneos. Es probable que tampoco haya nacido en 1871. Varios indicios parecen indicar, en efecto, que esta situación es mucho más antigua y propia del Isono (Combès 2005). Por ejemplo, en 1857, el mismo Iyambae dividió el Isono al autorizar a los *karai* para ocupar las tierras del alto Isono (ANB MI 1857 161/52, 03.11. 1855). Más tarde, el mismo capitán habría “dado” el extremo bajo Isono a su hijo Soporoke (Albó 1990: 141). En 1865, el hecho que Kayumbari e Iyambae se disputen el título de capitán de *todo* el Isono, puede dejar pensar que ya existía una división entre zonas que competían por el control de toda la zona. Según la tradición oral contemporánea también, las primeras comunidades que se fundaron fueron Aguaraiagua, en el bajo, e Ibasiriri, en el alto. Más allá de estos argumentos puntuales, la división de las capitanías en varias zonas, a menudo enfrentadas entre sí a través de sus respectivos capitanes, está atestada en diferentes regiones chiriguanas; como las Casas reales y tantos otros elementos de la cultura chiriguana, parece ser una herencia arawak (chané) entre los chiriguanos (Combès 2005: cap. 6).

Sea lo que fuere, está claro que, en 1871, la decisión prefectural de dividir la zona es *consecuencia* directa de la rivalidad entre Arĩgui e Iyambae y no la *causa* de esa rivalidad. La separación del alto y del bajo Isono fue más que probablemente “sugerida” a la prefectura –“a indicación de los indios” como diría Nino– para intentar resolver problemas y rivalidades internos.<sup>5</sup> Las estructuras y las normas propias del Isono parecen prevalecer entonces por encima de los arreglos prefecturales. Otros hechos lo confirman: Arĩgui ganó su lucha por el poder gracias al apoyo de los blancos, que no querían a Iyambae. Pero tuvo luego que fortalecer y legitimar su cargo “a la isoseña”, para ganar el reconocimiento que un simple título oficial no le

---

5 En 1923 cuando, una vez más, la prefectura divide la zona, el nombramiento oficial de Enrique Iyambae como capitán del alto menciona en una versión las “aptitudes” de ese capitán, y en otra versión sus “solicitudes” (Título ejecutorial n° 1983 de Yovi y Aguaraiagua, 1945: 5r.; Título ejecutorial n° 2131 de Copere y Yapiroa, 1949: 7r.). Estos documentos están conservados en la comunidad isoseña de La Brecha.

aseguraba: Arígui desposó a la propia hija de Iyambae, Naicho, ganando así algo de la legitimidad asociada con el nombre Iyambae.

#### 4. Conclusión

Si bien ciertamente hubo capitanes “puramente nominales” en las comunidades chiriguanas –y Amboco parece haberlo sido en el Isoso–, la mayoría de los casos conocidos demuestra grandes ambigüedades tanto en el actuar como en la posición de estos jefes. Los “títeres” son herederos legítimos, los “aliados” son acusados de rebelión.

Lo que muestra el caso del Isoso evocado en estas páginas y, más allá, el de todas las capitánías chiriguanas en el siglo XIX, es que la historia chiriguana no es, o no es solamente, una simple respuesta mecánica frente a la conquista *karai* y la situación colonial. Estas respuestas existen, por supuesto: pero existen paralelamente a una historia interna de las comunidades, que encuentra en la presencia blanca nuevas armas y nuevos argumentos. Al igual que los padres franciscanos en sus misiones, las autoridades prefecturales mantienen una “relación subvertida” con sus supuestos aliados. *Ratifican* más que nombran a capitanes que son, y son ante todo, herederos legítimos de su cargo. “Mejor un aliado turbulento que carecer de aliado”, podría ser el lema de las autoridades blancas en el Chaco del siglo XIX [...] y en esta perspectiva, los capitanes titulados representan más un mal necesario que una verdadera táctica de conquista y colonización.

Sin embargo, tal vez el análisis no deba concluir aquí. Pues si bien los títulos oficiales fueron más un instrumento utilizado por los capitanes chiriguanos que por las mismas prefecturas que los emitían, se convirtieron también, en las comunidades chiriguanas, en armas de doble filo. Primero, los capitanes ratificados también tenían que hacer un mínimo de concesiones a los blancos para seguir gozando de su reconocimiento, sus regalos y sus sueldos. Los capitanes isoseños, por ejemplo, desde Uchuapi hasta Arígui, colaboraron todos en la apertura de caminos en la zona, mandando peones, y actuando como capataces (Combès 2005). La doble legitimidad, interna y externa, de los herederos ratificados por los títulos prefecturales bien pudo, según las circunstancias, fortalecer su poder como también dar pie a protestas en las comunidades. En los trabajos de apertura de caminos por ejemplo, los capitanes ganaban más que los simples obreros; en las visitas a la prefectura, los regalos del capitán eran siempre más numerosos y significativos que los regalos a sus acompañantes. La puerta estaba abierta, en suma, a abusos que se concretaron a menudo en el papel de contratistas que desempeñaron varios capitanes grandes chiriguanos a finales del siglo XIX, mandando peones a los ingenios azucareros argentinos y ganando porcentajes

por ello. Fue el caso, por ejemplo, de Mandepora en Machareti, y de Arigui en el Isoso.<sup>6</sup>

“Tener título”, es decir ser reconocido también por los *karai*, pudo convertirse así, según las circunstancias, en un argumento tanto a favor como en contra de tal o cual capitán; un signo de haber sabido manipular a la prefectura, o un símbolo de sumisión, hasta de “akaraización” si se me permite el término. En el Isoso de los años 1930, la condición mestiza de Casiano Barrientos, capitán del bajo Isoso, fue interpretada como un punto positivo por sus acólitos, pues implicaba que Casiano podía dialogar de igual a igual con las autoridades; pero también fue y sigue siendo interpretada como un punto negativo por sus detractores, como la indicación que Casiano “servía” a los blancos y no actuaba a favor de su gente.

Los títulos oficiales fueron incorporados, en suma, a la colección de argumentos utilizados por los capitanes chiriguano en su busca de poder y de legitimidad. Forman, hoy, parte importante del sistema político chiriguano. En el Isoso, por ejemplo, los que hasta hoy no reconocen la legitimidad de Arigui dan como argumento que ese capitán no gozaba de un título prefectural –obviando el hecho que Arigui fue nombrado por Thouar, es decir directamente por el representante del gobierno central–. La posesión de un documento oficial se volvió un requisito indispensable de legitimidad para los capitanes chiriguano; aunque no logre superar todavía la legitimidad de “la sangre”, sí compite con ella. En el Isoso actual, el “capitán grande” que representa hacia fuera a toda la zona sólo goza oficialmente y “nominalmente” de un título de “capitán del alto Isoso”. Los argumentos de sus opositores del bajo Isoso son significativos: cuestionan, por un lado, la pertenencia real del actual capitán grande a la familia Iyambae; es decir que manejan, como primer argumento, la tradicional herencia del cargo y la cuestión crucial de la “sangre”. Pero cuestionan también, por otro lado, los títulos oficiales de ese capitán, que no le otorgan formalmente el mando sobre el bajo Isoso. Ambos argumentos coexisten y, más importante aún, ambos argumentos tienen igual fuerza. Al volcar a su favor la táctica prefectural de los nombramientos oficiales, los chiriguano la hicieron en definitiva suya, y los títulos “nominales” consiguen hoy lo que no pudieron lograr en el siglo XIX: la legitimación de los capitanes.<sup>7</sup>

---

6 Langer (1995: 246-247) y AFT H1: 120, para Mandepora; MHSC 3/113, 08.06. 1885 y Nordenskiöld (2002: 157), para Arigui.

7 Agradezco a Diego Villar (CONICET, Argentina) sus comentarios a una primera versión de este artículo.

## Bibliografía

### *Siglas de los archivos utilizados*

<b>AFT</b>	Archivo Franciscano de Tarija
<b>H</b>	Historia
<b>ANB</b>	Archivo Nacional de Bolivia (Sucre)
<b>MI</b>	Ministerio del Interior
<b>MHSC</b>	Archivo Prefectural de Santa Cruz (Museo Histórico de Santa Cruz)

- Albó, Javier (1990): *Los Guaraní-Chiriguanos, 3. La comunidad hoy*. La Paz: CIPCA.
- Alvarsson, Jan-Åke (1988): *The Mataco of the Gran Chaco. An ethnographic account of change and continuity in mataco socio-economic organization*. Uppsala: Almqvist & Wiksell International.
- Cardús, José (1886): *Las misiones franciscanas entre los infieles de Bolivia. Descripción del estado de ellas en 1883 y 1884*. Barcelona: Lib. de la Inmaculada Concepción.
- Comajuncosa, Antonio/Corrado, Alejandro (1884): *El Colegio franciscano de Tarija y sus misiones. Noticias históricas recogidas por dos misioneros del mismo Colegio*. Quaracchi: Tip. del Colegio de San Buenaventura.
- Combès, Isabelle (1992): *Iyambae, une utopie chiriguana*. Thèse de doctorat en anthropologie, París: EHESS.
- (2005): *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguanos en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. La Paz: IFEA/PIEB [en prensa].
- Combès, Isabelle/Lowrey, Kathleen (2005): "Slaves without Masters? Arawakan Dynasties among the Chiriguano (Bolivian Chaco, XVI-XX centuries)". En: *Ethnohistory* (Durham, NC, Duke University Press), 52 [en prensa].
- Combès, Isabelle/Villar Diego (2004): "Aristocracias chané. 'Casas' en el Chaco argentino y boliviano". En: *Journal de la Société des Américanistes* (París), 90.2: 63-102.
- Díaz de Guzmán, Rui ([1617-1618] 1979): *Relación de la entrada a los Chiriguanos*. Santa Cruz: Fundación cultural "Ramón Darío Gutiérrez".
- Giannecchini, Doroteo (1896): *Diario de la expedición exploradora boliviana al Alto Paraguay de 1886-1887*. Asís: Tip. de la Porciúncula.
- ([1898] 1996): *Historia natural, etnografía, geografía, lingüística del Chaco boliviano*. Tarija: FIS/Centro Eclesial de Documentación.
- Langer, Erick (1994): "Caciques y poder en las misiones franciscanas entre los chiriguanos en la crisis de 1892". En: *Siglo XIX* (Monterrey/México, D.F.), 15: 82-103.
- ([1989] 1995) "Mandeponay: jefe indígena chiriguano en las misiones franciscanas". En: Riestler, Jürgen (ed.): *Chiriguano*. Santa Cruz: APCOB, pp. 227-253.
- Lévi-Strauss, Claude (1979): "L'organisation sociale des Kwakiutl". En: Lévi-Strauss, Claude: *La Voie des Masques*. París: Plon/Agora, pp. 141-164.
- (1984): "La Notion de Maison (année 1976-1977)". En: Lévi-Strauss, Claude: *Paroles Données*. París: Plon, pp. 189-191.
- Martarelli, Angélico ([1889] 1918): *El Colegio franciscano de Potosí y sus misiones. Noticias históricas*. 2<sup>da</sup> edición corregida, aumentada y anotada por Bernardino de Nino. La Paz: sin editorial.

- Mingo de la Concepción, Manuel ([1791] 1981): *Historia de las misiones franciscanas de Tarija entre Chiriguanos*. Tarija: Universidad Boliviana “Juan Misael Saracho”.
- Nimuendaju, Curt Unkel ([1914] 1987): *As lendas da criação e destruição do mundo como fundamentos da Religião dos Apocúva-Guaraní*. São Paulo: HUCITEC/Universidade de São Paulo.
- Nino, Bernardino de (1912): *Etnografía chiriguana*. La Paz: Tip. comercial I. Argote.
- Nordenskiöld, Erland ([1912] 2002): *La vida de los indios. El Gran Chaco (Sudamérica)*. La Paz: APCOB/ Plural.
- Saignes, Thierry (1984): “Jésuites et franciscains face aux Chiriguano: les ambiguïtés de la réduction missionnaire”. En: *Eglise et politique en Amérique Hispanique (XVI-XVIII siècles): Elements pour un débat*. Actes de la Table Ronde organisée à la Casa de Velázquez, Madrid, les 30 et 31 mars 1981. Bordeaux: Presses Universitaires, pp. 133-159.
- Sanabria, Hernando (1972): *Apiaguaiqui-Tumpa. Biografía del pueblo chiriguano y de su último caudillo*. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Thouar, Arthur ([1887] 1997): *A través del Gran Chaco, 1883-1887*. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Viedma, Francisco de (1910): “Descripción y Estado de las reducciones de indios chiriguanos (Cochabamba, 15.01. 1788)”. En: Angelis, Pedro de (ed.): *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, pp. 517-542.

**Résumé:** *Nominaux mais insolents: Capitaines chiriguanos alliés dans le Chaco bolivien (XIX<sup>ème</sup> siècle)*. De nombreux témoignages opposent, parmi les chiriguanos du XIX<sup>ème</sup> siècle, les chefs fantoches imposés par les Blancs aux chefs légitimes des communautés, et mentionnent les problèmes créés par ces fonctions rivales. Cependant, l’analyse montre que la situation n’est pas toujours aussi simple: les chefs nommés par les autorités blanches ne sont autres que les héritiers légitimes de la charge; et les capitaines “alliés” des préfectures sont suspects de rébellion. On propose ici d’interpréter les problèmes politiques qui existent dans les communautés comme des rivalités strictement internes entre hommes de pouvoir, qui puisent de nouveaux arguments et un nouveau souffle dans la présence des Blancs. La conclusion suggère que les titres officiels ont été, à partir du XIX<sup>ème</sup> siècle, incorporés au système politique interne des Chiriguanos.